



Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/C.1/34/L.47  
26 noviembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones  
PRIMERA COMISION  
Tema 35 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA DESNUCLEARIZACION DE AFRICA

Consecuencias financieras del proyecto de resolución que figura en el documento A/C.34/L.39/Rev.1

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de la Asamblea General

1. En virtud de las disposiciones del proyecto de resolución que figura en el documento A/C.1/34.L.39/Rev.1, la Asamblea General, entre otras cosas, pediría "al Secretario General que, con asistencia de los expertos apropiados, prepare un informe amplio sobre el plan y la capacidad de Sudáfrica en materia nuclear, y que presente ese informe a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones".
2. La preparación del informe solicitado exigiría la celebración en 1980 de dos reuniones de seis expertos, con la posible participación de especialistas del Organismo Internacional de Energía Atómica. Se prevé que cada reunión duraría dos semanas.
3. Para la coordinación de la labor de los expertos el Centro de las Naciones Unidas para el Desarme, del Departamento de Asuntos Políticos y Asuntos del Consejo de Seguridad, tendría que recurrir a los servicios de un consultor de categoría equivalente a D-1 por un período total de dos meses.
4. Las necesidades de servicios de conferencias serían las siguientes: interpretación en tres idiomas (francés, inglés y ruso), traducción de la documentación preparada durante las reuniones (30 páginas) y de la documentación previa a las reuniones (30 páginas) en tres idiomas (francés, inglés y ruso), y de la documentación posterior a las reuniones (60 páginas) en seis idiomas.

5. En caso de que se aprobara el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.1/34/L.39/Rev.1, se contraerían los gastos adicionales siguientes, sobre la base de las hipótesis enunciadas supra:

	Reunión de marzo de <u>1980</u>	Reunión de julio de <u>1980</u>	<u>Total</u>
	(Dólares EE.UU.)		
A. Servicios de conferencias			
I. Interpretación	17 700	17 700	35 400
II. Traducción			
- documentación previa a las reuniones (30 páginas)	-	6 700	6 700
- documentación durante las reuniones (30 páginas)	6 700	-	6 700
- documentación posterior a las reuniones (60 páginas, 6 idiomas)		24 400	24 400
III. Reproducción y distribución	<u>400</u>	<u>1 600</u>	<u>2 000</u>
Total de A	24 800	50 400	75 200
B. Viajes y dietas para seis expertos			25 600
C. Honorarios del consultor			<u>10 400</u>
Total general			<u><u>111 200</u></u>

-----